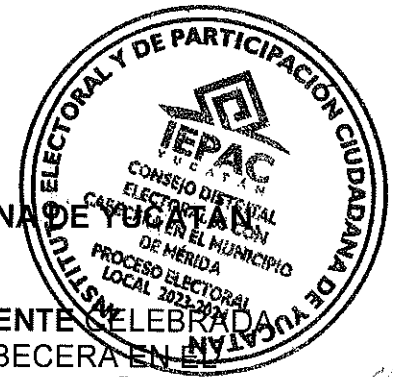


**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 03 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN DE FECHA 1 DE JUNIO DEL AÑO 2024.**

En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16 horas con 15 minutos, del día 1 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral 03, ubicado en el predio número 499 de la calle 50 entre 33 y 33-A, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, el C. Raúl Manuel Flores Rodríguez Consejero Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral 03, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 16 horas con 15 minutos del día 1 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Carla Natalia Montes de Oca González para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Alma Laura Osorio Osorio  
Consejero Electoral, C. Tovilla Gaona Manuel Jesús  
Consejero Presidente C. Raúl Manuel Flores Rodríguez todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva Carla Natalia Montes de Oca González con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:  
**Partido Acción Nacional**, C. Erik Fabián May Pérez, representante Propietario.  
**Partido Revolucionario Institucional**, C. Luis Alberto Martín Paredes, representante Propietario.  
**Partido Morena**, C. Jafet Hiram León Moreno, representante Propietario,  
**Partido del Trabajo**, C. Ramón Carrillo Nápoles, representante Propietario,  
**Partido Verde Ecologista de México**, C. Enrique Alfaro Manzanilla,

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature and the name 'Jafet Hiram' at the bottom.]*

*[Handwritten mark at the bottom left corner.]*

**Partido Movimiento Ciudadano, C. Dixie Gloriely Subiauh Jerónimo.**



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Distrital en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.
6. Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Distrital en la recepción de los paquetes electorales de la Gubernatura y Diputaciones Locales en el proceso electoral local 2023-2024.
- 7.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 8.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 9.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 10.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, dio cuenta del punto **cinco**, consistente en la presentación por parte del presidente

*[Handwritten signatures and notes on the right margin of the page.]*



de este consejo el Acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará al Consejo Distrital en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.



Por lo que la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

En uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México preguntó cual es el origen y el procedimiento del personal que va a participar en el Consejo Distrital.

Acto seguido el consejero presidente manifestó que todos los participantes en el consejo distrital pasaron por un proceso de selección a través de las convocatorias públicas que emitió el Consejo General del IEPAC.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo sobre el personal que apoyará a este Consejo Distrital en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a la y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral de este consejo, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el que se autoriza la relación del personal que apoyará a este Consejo Distrital en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CD03/14/2024.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, dio cuenta del punto **seis**, consistente en la presentación por parte del presidente de este consejo el Acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Distrital en la recepción de los paquetes electorales de la Gubernatura y Diputaciones Locales en el proceso electoral local 2023-2024.



Por lo que la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista de los señores Consejeros.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo sobre el personal que apoyará a este Consejo Distrital en la recepción de los paquetes electorales de la Gobernatura y Diputaciones Locales en el proceso electoral local 2023-2024.

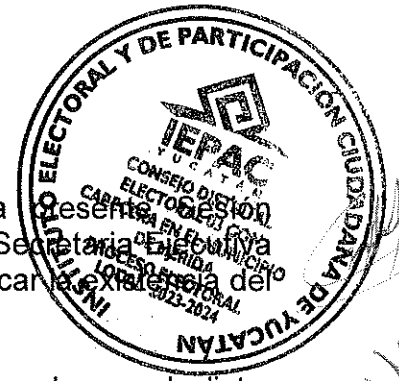
La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a la y los Consejeros Distritales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se designa al personal que apoyará a este Consejo Distrital en la recepción de los paquetes electorales de la Gobernatura y Diputaciones Locales en el proceso electoral local 2023-2024, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el que se autoriza la relación del personal aprueba el personal que apoyará a este Consejo Distrital en la recepción de los paquetes electorales de la Gobernatura y Diputaciones Locales en el proceso electoral local 2023-2024. ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CD03/15/2024.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 16 horas con 26 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 16 horas con 41 minutos.

Siendo las 16 horas con 40 minutos, se reanuda la Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar el quórum legal para reanudar la sesión.



A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Alma Laura Osorio Osorio  
Consejero Electoral, C. Manuel Jesús Tovilla Gaona  
Consejero Presidente C. Raúl Manuel Flores Rodríguez todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Carla Natalia Montes de Oca González con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:  
**Partido Acción Nacional**, C. Erik Fabián May Pérez, representante Propietario.  
**Partido Revolucionario Institucional**, C. Luis Alberto Martín Paredes, representante Propietario.  
**Partido Morena**, C. Jafet Hiram León Moreno, representante Propietario,  
**Partido del Trabajo**, C. Ramón Carrillo Nápoles, representante Propietario,  
**Partido Verde Ecologista de México**, C. Enrique Alfaro Manzanilla,  
**Partido Movimiento Ciudadano**, C. Dixie Gloriely Subiaur Jerónimo.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En consecuencia, el Consejero Presidente, declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número **ocho** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, Con fundamento en el Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión, toda vez que los documentos respecto a esta sesión, han sido puestos a la disposición de los integrantes de este consejo distrital.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de carácter extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 03 de fecha 1 de junio de 2024, por lo que la Consejero Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto



de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén en favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **nueve** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Distrital, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **diez** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 1 de junio de 2024, siendo las 16 horas con 44 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.


c. Raúl Manuel Flores Rodríguez  
CONSEJERO PRESIDENTE

c. Carla Natalia Montes de Oca González  
SECRETARIA EJECUTIVA

C. Alma Laura Osorio Osorio  
CONSEJERA ELECTORAL

C. Manuel Jesús Tovilla Gaona  
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



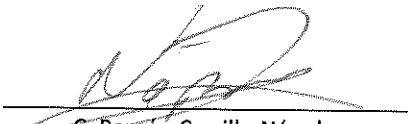
---

C. Erik Fabián May Pérez  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



---

C. Dixie Gloriely Subiaur Jerónimo  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO  
CIUDADANO



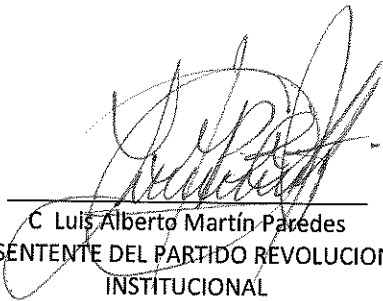
---

C. Ramón Carrillo Nápoles  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO



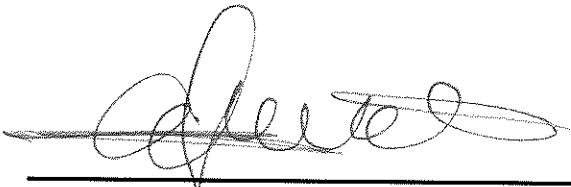
---

C. Jafet Hiram León Moreno  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA



---

C. Luis Alberto Martín Paredes  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL



---

C. Enrique Alfaro Manzanilla  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA  
DE MÉXICO

Hoja de firmas del acta de sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 03 con cabecera en el municipio de Mérida de fecha 1 de junio de 2024.